CIUDAD REAL

FEBRERO
15
Jueves
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

ANO II.—NUM. 332

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

EDICION DE LA TARDE

COMENTARIOS A UN DEBATE

Liberales y conservadores
No se acepta el "quorum,,

NO PASARÁ NADA

¡De haber seguido las cosas su marcha natural, es seguro que en la sesión ce ebrada ayer por el Congreso, hubiérase aprobado el reglamento de la Cámara. Pero es el caso que vientos desfavorables cambiaron la dirección de la brújula, y de los bancos de la minoría conservadora, vinieron anuncios de tempestad; tempestad que luego descargó en el seno de la Comisión dictaminadora, rechazándose por la representación de este importante grupo la fórmula de avenencia que parecía convenida, entre liberales y republicanos. Consistía el arreglo, en denegar todos los suplicatorios pendientes, cuyo número asciende á más de 400 como ya hemos dicho, reservando el nuevo sistema que rija para el porvenir, presencia de la mitad más uno de los diputados para conceder el suplicatorio y que la inmunidad no cese con el ejercicio del cargo. Claro es que esto no lo podian pasar por alto los conservadores, y sobrevino la discusión oponiéndose los consiguientes reparos para evitar que se llegara á la aprobación del dictámen. Desde el momento en que se notaron los primeros efectos de esta contrariedad comenzó á exteriorizarse la intranquilidad entre las izquierdas, sucediendose los cabildeos entre unos y otros, sin llegar en definitiva á tomar acuerdo alguno. Esta dificultad, con que en las postrimerías del debate se tropieza dificultad con que no contaban los ministeriales, ha sido objeto de toda clase de comentarios, resolviéndose aquellos contra la citada minoría gobernante, por no avenirse á marchar de acuerdo en este asunto.

En idéntica forma y con el mismo lenguaje, explicábanse los republicanos que á última hora han recibido el refuerzo de los carlistas para hacer la inevitable obstrucción, si en definitiva se desiste de la fórmula acordada. Las partes integrantes de la Comisión hállanse convocadas para una nueva reunión que que se celebra á primera hora de esta tarde á fin de adoptar acuerdos y apurar el último cartucho, para procurarse el arreglo. Si no existe avenencia entonces será tratado el asunto en sesión pública, dándose como seguro que intervendrán en el debate, el jefe del partido conservador Sr. Maura y los prohombres de todos los partidos.

Aventúranse juicios y pronostícanse acontecimientos políticos como resultado de esta discusión pero nos abstenemos de hacerlos públicos porque á nuestra manera de ver carecen de fundamento sólido, lo que sí se espera, es que el Sr. Maura cual antes lo hicieran personas salientes del partido conservador, aportará mucha luz á este asunto, examinándole con la serenidad y el aplomo que en él son peculiares. Huelga decir que con motivo de la dificultad con que ahora tropieza el gobierno y las probables contrariedades que pueda experimentar durante la discusión la palabra crisis, no se cae de los labios de los profesionales.

Es creencia general sin embargo, que los liberales que ayer patrocinaban la tan decantada fórmula, para dar gusto á los republicanos, tendrán en cuenta lo que la minoría conservadora propone, y sumándose al voto de esta, se negará á admitir el *quorum* para la concesión de suplicatorios. Así lo aconseja la lógica. Cuando nos disponiamos á dar por terminada esta crónica por exigencias de tiempo, llega hasta nosotros la noticia de haberse celebrado en el Congreso, la reunión previa á que nos hemos referido y el acuerdo adoptado por liberales y conservadores. Después de oponerse al *quorum* como presumiamos se establece lo siguiente: «Cuando la persona á quien afecte un suplicatorio no fuese diputado á tiempo de recibirse aquel ó dejase de serlo antes de que el Congreso adopte resolución por haberse disuelto las Cortes se mantendrá en suspenso la acción judicial, que el nuevo Congre, entendiendo en el asunto conarreglo á lo dispuesto en los articulos anteriores, conceda el permiso por el artículo 47 de la Constitución».

Marchando el gobierno de acuerdo con la minoría conservadora, el conflicto parlamentario que pueda presentarse, no podrá alcanzar las proporciones, que se habían supuesto en la tarde de ayer, y todo habrá de quedar reducido á las intransigencias de los republicanos que procurarán seguir la senda trazada obstruccionando cuanto sea posible para tratar de conseguir sus deseos de que no se concedan suplicatorios de carácter político.

M.

Por ahí...

Palacios excéntricos

En general, ningún Monarca se significa construyendo palacios estrambóticos ni dotando las residencias regias de cosas excéntricas, pero en algunos países los Reyes son aficionados á lo excéntrico.

Por ejemplo, un Principe indigena de Java refresca su palacio haciendo que pase por él un río que cae formando una cascada en la misma puerta.

El Zar Pablo mandó construir un salón completamente revestido de espejos, ante los cuales pasaba horas y horas paseándose vestido de gran gala.

El capricho es tanto más chocante cuanto que dicho Zar fué uno de los monarcas más feos.

Una Emperatriz de Rusia construyó un palacio de hielo, y cuando algún cortesano caía en desgracia, le condenaba á pasar una noche en dicha cámara, de donde salía medio muerto de frío.

Guillermo II, cazador

El actual emperador de Alemania es un gran cazador, al contrario de su antepasado Federico *el Grande*, cuyo bicentenario acaba de celebrarse con gran pompa.

Guillermo II acude todos los años á cazar en las propiedades de su amigo el principe de Füestemberg, el cual procura que el monte se halle siempre bien nutrido de caza. Refiere el *Cri de Parsi* que el guarda mayor recoge en el mes de Mayo todos los lobeznos que logra encontrar, los encierra en jaulas especiales y los alimenta y atienden cuidadosamente.

Cuando el emperador anuncia su llegada se abren las jaulas, dándose libertad á los animales, que en pocos días adquieren el instinto salvaje que les es propio.

El emperador es un tirador de primer orden. En la última batido mató 90 lobos en cuatro días. De este modo ha completado el número de 500 muertos desde su advenimiento al Trono. El principe de Füestenberg, para celebrar el acontecimiento, ha inaugurado en su parque una estatuá de mármol de Guillermo II en traje de caza y con un lobo herido á sus pies.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

Santa Cruz de Mudela

Defunción

A los 70 años de edad ha fallecido en esta villa la bondadosa señora doña Agustina Fernández, dejando sumida en el mayor desconsuelo á su hermana D.ª Felipa así como á su angelical sobrina Claudia, en cuya compañía vivía en la dulce y apacible paz que hacen felices á las familias.

Por eso su muerte ha sido tan sentida entre los muchos amigos con que por su amable trato y sencillo caracter formaban su circulo de cariñosas intimidades, no menos que por las simpatías de que goza en la más distinguida sociedad su ilustrado hermano político D. Evelio Rodríguez, notable médico titular de ésta.

Reciban por tan sensible pérdida nuestro más sentido pésame.

Visita escolar

Entre los acuerdos de más trascendencia tomados por este Ayuntamiento figura la de visitar las escuelas para no tan solo robustecer la acción de los maestros sino de enterarse con toda minuciosidad y celo de la asistencia de los niños y necesidades de la enseñanza, con cuyo motivo una comisión competentísima formada por los señores D. Pedro de Gracia y D. Arturo Amorrich, han empezado á llenar su cometido con la delicadeza que les es propia reflejando su superior ilustración y los altos fines en que se inspiran.

Mucho enaltece tan acertada determinación que no pueden menos de aplaudir los maestros amantes del cumplimiento de su deber, porque es seguro contribuirá á que se forme de cada uno el juicio de rectitud que debe predominar viendo las dificultades que tienen que vencer en su difícil cargo, dada la penuría de los medios que todavia subsisten en alguna escuelas.

Los exámenes de relumbrón y de aspecto teatral que tanto fascinan á los incautos, no podian ser base de pretendidos méritos para los que pretenden sobreponerse á los que incesantemente trabajan para que la enseñanza sea educativa y práctica, conforme al ideal que hoy impera.

Así se demuestra el amor é interés por la cultura popular, que gracias á tan acertadas disposiciones dará los frutos que tanto desean los hombres de buena voluntad y que tanto enaltece á sus iniciadores, á los que felicitamos.

EL CORRESPONSAL.

TRAZO

Vieja leyenda En la adolescencia, época semiconsciente y de floración; paréntesis dubitativo, en la vida del hombre; cuando lo subjetivo influye más que lo objetivo en la psicología individual, todos vosotros habrais leído las fantásticas narraciones de Julio Verne, y también—¡cómo no!—aquellas aventuras, dichas en novelas por entregas, que en su cautiverio hubieron de correr, en Argel, buen número de capitanes cristianos.

Ningún español, medianamente culto, desconoce lo acaecido en el pais africano al glorioso manco de Lepanto, nuestro inmortal Cervantes. Ni tampoco se mostrará ignorante del corazón de las mujeres africanas, libertadoras de los defensores de la Cruz, pronto á dejarse prender por pasión volcánica, y más de una vez por la idea luminosa, redentora, de convertirse á la religión de la cual habían sido, y continuarían siendo. los cautivos, soldados valerosos.

De aquellas fechas á la fecha de hoy, los tiempos y las costumbres han cambiado. Ahora vamos á la tierra africana con ánimo de conquista, á pretexto de una mentida civilización. Pero cristianos son como entonces nuestros soldados y los capitanes que los llevan á la victoria.

Unos pocos, que en lucha contra el infiel marroquí quedaron cautivos, rescatados ya, muy pronto regresarán á sus hogares. Al amor de la lumbre, ó cara al sol, formando corro en su derredor los mozos y las mozas del lugar, los soldaditos referirán la historia de su cautiverio, aderezada tal vez con una serie de aventuras, que acaso no habrán existido.

Porque ya sabeis, lo sabemos todos, que en eso de improvisar narraciones, claro es que de aventuras y hazañas siempre famosas, el español no se queda corto. Quien más, quien menos, en tiempos de paz todos hemos contado historias de amores y de conquistas. En tiempos de guerra, no hay soldado que no conserve el recuerdo de algún hecho glorioso. ¡Cuántos héroes llegan al lugar después de cada guerra! El que no mató dos ó tres moros, es porque superó el número y no quiere determinarlo por modestia.

Habrá que oir á esos soldaditos, cautivos algún tiempo, y ya rescatados. Ellos recordarán las viejas leyendas de los capitanes cristianos, y á buen seguro que sabrán añadir un nuevo capitulo. Escucharán los mozos del lugar, con envidia tal vez, las escenas que ellos cuenten de su vida de cautivos, en las tiendas marroquíes, mientras los morazos habian de acudir lejos, fusil al hombro.

Y advertidos de la curiosidad de los oyentes, serán narradores de algo así como el cuento de las mil y pico de noches. Hablando de la campaña unas veces, del cautiverio otros, todos serán... españoles.

Y los viejos, un poco apartados del grupo, con la punta del cigarro colgante del labio inferior, giñando de manera picaresca, harto significativa, los ojos, pensarán que sus hijos y sus nietos en nada desmerecen de los bravos, ni tampoco de los aventureros, de antaño...

AVICEO.

POR TELEFONO

BANQUETE DE LOS FERROVIARIOS
VARIOS DISCURSOS AL FINAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-11'40 m.

El acto

En el edificio de la Bolsa se reunieron anoche los ferroviarios para conmemorar el veinticuatro aniversario de la fundación de su Unión.

Estuvo el acto concurridísimo. Asistieron más de trescientos comensales.

También estaban Canalejas, Gasset, Calbetón y Urzaiz.

Les prometió lo cantidad de 250.000 pesetas para construcción del edificio social.

A continuación pronunció un elocuente discurso el Sr. Canalejas.

Elogió la conducta de los ferroviarios cuando en pasado Septiembre no quisieron sumarse á la huelga general.

Reiteró las promesas hechas por el Sr. Gasset.

Después dijo que los ferroviarios hacen una vida honrada.

El presidente del Consejo fué aplaudido por los comensales.

Se adhirieron el conde de Romanones, el marqués de Vadillo, González Besada y otros.

Los discursos

Inició los brindis el presidente, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Calbetón y Urzaiz.

Después el señor Gasset habló diciendo á los ferroviarios que podian considerarle como un compañero.

Para los soldados de Africa

EL PUEBLO MANCHEGO ha encabezado esta suscripción, destinada á los soldados que guarnecen nuestras posesiones de Africa, con 25 pesetas.

Todos los donativos que se nos envien aparecerán en las columnas de este periódico, en días sucesivos.

LISTA DE SUSCRIPCION

	Pesetas
Suma anterior........	511 00
D. Javier Irastorza.........	25 00
» Demetrio Sobrino, de Pozuelo de Calatrava........	2 00
TOTAL..............	538 00

El total de las listas que publiquemos será incorporado á la suscripción nacional.

POR TELÉFONO

El viaje de la infanta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-11'40 m.

Un percance

Anoche como estaba anunciado salió para Viena la infanta Isabel.

En el kilómetro tres de la línea rozó el convoy con un tren cargado de traviesas.

Estas rompieron los cristales del vagón restaurant contiguo al que ocupaba la infanta.

Esta solo llevó el susto consiguiente.

Peregrinaciones regionales al Pilar de Zaragoza

Las delegaciones de las provincias eclesiásticas de España han aprobado el plan de peregrinaciones regionales al templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

La peregrinación correspondiente á la provincia eclesiástica de Zaragoza se verificará el día 20 de Mayo próximo; la correspondiente al arzobispado de Toledo, diócesis de Madrid-Alcalá y otras diócesis sufragáneas de la primada, se celebrará el año que viene de 1913, previa la oportuna invitación dirigida á los prelados respectivos, y con análogas formalidades se verificarán en años sucesivos las demás peregrinaciones regionales.

Mucho celebraremos que estos planes se realicen, porque de ellos puede esperarse mucho provecho para las almas de los fieles y gran fomento del culto á la Santísima Virgen, bajo una advocación tan gloriosa para el pueblo español.

TORRENUEVA

El temporal

Continúa el mal tiempo aunque no son tan pertinaces las lluvias, estando satisfechos los labradores del estado inmejorable de los campos.

La salud

Han decrecido bastante los casos de sarampión, cuya epidemia parecía tomaba caractéres alarmantes, no habiendo ocurrido ninguna defunción producida por la infecciosa enfermedad, siendo muy elogiado por su tacto y muy activa asistencia el ilustrado profesor médico cirujano, D. Emiliano García Casasola.

Mercado

Candeal, 10 pesetas; fanega cebada, 5'25; vino blanco, 2'50 arroba; tinto, 2'75 id.; vinagre, 3 pesetas id.; avena, 4'50 fanega; aceite, 9'25 con tendencia al alza, patatas, 1'50.

EL CORRESPONSAL.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

EN LA DIPUTACIÓN

Sesión de ayer tarde
Interesantísimo debate

VARIOS DISCURSOS

A las cinco y cuarto de la tarde de ayer se reanudó la sesión suspendida por la mañana.

Ocupa la presidencia don Antonio Criado.

Se concede la palabra al SR. ARREDONDO.

Comienza su discurso diciendo que vá á ser breve y haciendo elogio de la labor del señor inspector provincial de Sanidad, así como de la importancia y trascendencia de lo solicitado.

Mejor, dice, que yo pudiera decirlo lo haría el informe presentado por el Sr. Fernández. Es indispensable que la Corporación adquiera todo el tren sanitario, porque así lo ordenan disposiciones vigentes.

Creo yo que si no acatáramos esa ley tendríamos una responsabilidad positiva, cual es la desobediencia y otra responsabilidad moral, cual es la de nuestra conciencia.

Elogia el estado del Hospital por lo que todos los señores diputados deben ufanarse y regocijarse.

Si fuese cuestión de lujo, añade, si solo se concretase á la adquisición de algo que fuese para los diputados, él sería el primero en oponerse á los gastos pero siendo para un fin puramente benéfico aplaude la luminosísima memoria del Sr. Fernández.

Se ocupa á continuación, de la situación económica y dice que puesto que existe en el presupuesto un capítulo consignando 10.000 pesetas para gastos de higiene, tradúscase en un hecho y de este modo solo habrá que sacrificar 1.500 pesetas para una obra de tan laudables resultados.

No es solo el *bacilus* del cólera el que es preciso extinguir en los aparatos sanitarios, sino además el *bacilus* de otras muchas enfermedades de carácter endémico.

Opina de acuerdo con el criterio sustentado en la memoria por el señor inspector de Sanidad, que el parque de desinfección debe ser fijo y no movible, como desean otros señores diputados.

Enumera los innumerables perjuicios que se ocasionarían á los aparatos si estos pasasen á los pueblos.

El SR. TAVIRA: Pide la palabra para preguntar qué es lo que ha de votarse, porque hasta la presente, dice, no hay dictámen, y sí un informe; y él no quiere votar informes sino dictámenes.

Se adhiere á todo lo manifestado por el Sr. Arredondo, pero pide que se haga un dictámen.

El SR. ARREDONDO: Hay que hablar, señores, con el corazón en la mano. Tómese un acuerdo afirmativo ó negativo, porque ya no volveremos á reunirnos hasta Abril.

Si no se necesita la totalidad del tren sanitario, adquiérase lo perentorio, lo preventivo para que si alguna vez llegara la epidemia podamos reirnos ante su cara tosca y cruel.

LA PRESIDENCIA: (D. Antonio Criado) propone se nombre una comisión pasa que en el plazo de quince minutos dictamine.

Se confieren amplios poderes á la Presidencia por todos los señores diputados, para que nombre la comisión.

Queda formada por los Sres. Inza, Arredondo, Tavira, Catalán y Velasco.

(Se suspende la sesión por quince minutos).

El Sr. PINILLA, lee el dictámen suscrito por la comisión, en el que se propone la adquisición de los aparatos de desinfección á excepción del aparato Legiadora, ascendiendo el coste á 8.000 pesetas; empleando la mayor parte del crédito en cajas metálicas impermeables.

El Sr. CATALAN propone en voto particular la adquisición de todo el tren á excepción de la estufa de desinfección.

El Sr. INZA, impugna este voto particular fundado en que la estufa de desinfección que en la actualidad posee el Hospital está muy desgastada.

El Sr. GARCIA CATALAN defiende su voto y dice que con el debate lo que se consigue es alterar un acuerdo que tiene la corporación, relativo al presupuesto de Higiene.

Lee una disposición Sanitaria en la que se expresan los aparatos de higiene que deben tener los pueblos con arreglo al número de habitantes.

En dicha disposición solamente se exige la estufa de desinfección á las poblaciones que exceden de 40.000 habitantes.

Dice que se ufana del estado tan loable del Hospital.

Añade que la higiene es un tirano moderno.

Manifiesta además que no desea hacer frente á la legalidad, pero que tampoco cree es lícito agravar el presupuesto, porque tiene el deber de velar por los intereses de sus representados, los cuales sólo saben que existe Diputación cuando se cobra á sus Ayuntamientos el impuesto de contigente provincial.

El Sr. ARREDONDO hace uso de la palabra para consumir un turno en pró del dictamen. Dice que renuncia á su propósito de aumentar el presupuesto, y por tal motivo la comisión encargada de formar dictamen ha llamado, al señor inspector provincial de Sanidad para que diga lo que se puede suprimir del tren y dice que de todo, menos de la estufa de desinfección, por cuya razón cedieron á ello.

El Sr. CATALAN dice que se sale del capítulo del presupuesto.

El Sr. MORENO manifiesta que se encuentra perplejo, porque primero el señor inspector de Sanidad manifestó hacía falta todo el tren, y después á la Comisión dictaminadora dijo que podía suprimirse la Legiadora. Ahora, dice, se me ocurre preguntar: ¿será tan urgente que pueda suprimirse todo ello? (Risas).

El Sr. INZA afirma que todo en la vida tiene su graduación, y en este caso es preciso aplicar el sistema á la necesidad.

Continúa diciendo que como la Comisión no quería gravar el presupuesto, llamó al inspector de Sanidad para que expresara lo que pudiera suprimirse, como menos urgente, no como innecesario y por esta razón prescindieron de la Legiadora.

A continuación se procede á la votación, aprobándose el voto particular del Sr. Catalán por 9 votos contra 5.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión á las siete menos cuarto.

Malagón

Para el corresponsal de «La Tribuna»

Ratifico en todas sus partes mi artículo de EL PUEBLO MANCHEGO, referente á los daños causados por las aguas del canal; demasiado lo sabe el mismo corresponsal aludido, por lo que no se justifica que salga en defensa del Excelentísimo señor ministro de Fomento á quien nadie ha atacado ni ofendido.

Es una verdad evidente, que los daños causados proceden del canal y no de los tres ríos como dice el antedicho corresponsal.

Y como el asunto lo creo suficientemente discutido y demostrado, no volveré á ocuparme de él aunque se me aluda.

EL CORRESPONSAL.

14-2-1912.

POR TELÉFONO

De Valencia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-12'40 m.

Rumores de huelga

VALENCIA.—Han circulado por esta capital rumores relacionados con la huelga de los elementos obreros.

Se añade que estos harían causa común con los artistas que no trabajan por estar suspendidos los expectáculos.

En los centros oficiales no se han confirmado estos rumores.

Viajeros

Han salido para Madrid los diputados Sres. Azzati y Barral.

POR TELEFONO

Regreso del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-12'40 m.

El recibimiento

Esta mañana á las nueve y cinco minutos ha llegado D. Alfonso procedente de Granada.

En la estación le esperaba la familia real, Canalejas, varios ministros y las autoridades incluso el alcalde dimisionario.

También había numerosa representación de generales, jefes y oficiales del ejército.

Al monarca se le ha hecho un cariñoso recibimiento.

En Palacio

Seguidamente se trasladó D. Alfonso á Palacio, donde también se dirigieron los ministros.

En el momento en que telefoneamos ha empezado el Consejo de ministros presidido por el rey.

El "Corpus Christi„ y el día de San José fiestas de precepto.

El Padre Santo, accediendo á los ruegos del episcopado español, ha restablecido en toda España como fiestas de ambos preceptos, la del Santísimo *Corpus Christi* y la del Patriarca San José, Patrono de la iglesia universal.

Así lo declara el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis, en su último número.

POR TELEFONO

El alcalde de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-11'40

El designado

Durante la noche pasada se ha venido hablando en los círculos políticos de quién sería el personaje designado para el cargo de alcalde.

Se barajaban varios nombres sin probabilidades de acierto.

Hoy se sabe ya que definitivamente será designado para dicho cargo el señor Ruiz Giménez.

El abono de las viñas

La fertilización del suelo en un cultivo tan importante como es el de la viña en España, no puede menos de merecer nuestra consideración y hacer que muy especialmente nos ocupemos de ella.

La extensión que los viñedos ocupan en las regiones vitícolas de la península, el esmero que el agricultor emplea para conservarlos y los múltiples esfuerzos que efectua encaminados siempre á mejorar sus rendimiento, nos demuestran claramente la importancia del cultivo vitícola y el interés que tenemos en obtener rendimientos abundantes y de alto grado alcohólico, única manera de que nuestras cosechas sean remuneratrices y de hacer frente á la continua depreciación de los vinos.

Nadie ignora que el medio para llegar á obtener este resultado, es el de proporcionar á la viña, cuantos elementos necesita para su crecimiento y perfecto desarrollo, en cantidades relacionadas con las exigencias que de cada uno tiene.

Aunque son 14 los cuerpos simples indispensables, que integran la materia vegetal, solo tres, *Nitrógeno*, *Acido fosfórico* y *Potasa*, y 4 en las tierras desprevistas de cal, deben ser los que nos preocupan bajo el punto de vista de reintegración al suelo, puesto que los restantes se encuentran en todas las tierras en cantidades superiores á las que de ellos la vid exige.

Cierta es la imposibilidad de dar fórmulas invariables, y por tal motivo proponemos lo siguiente que dentro de su generalidad puede adaptarse á todos los terrenos con ligeras variaciones.

Superfosfatos 18[20, 50 kilogramos; cloruro ó sulfato de potasa, 15 íd.; sulfato de amoniaco, 30 íd.; sulfato de hierro, 5 ídem. Total: 100 kilogramos.

El empleo de 500, 800, ó 1000 kg. por hectárea de la presente fórmula, asegura una buena producción y un alto grado alcohólico.

El superfosfato, proporciona la cantidad conveniente de ácido fosfórico, cuya influencia es bien conocida en lo que se refiere á la fructificación y madurez

En las tierras pobres en cal, se pueden remplazar con ventajas los 45 kg. de superfosfatos por 65 kg. de escorias de desfosforación Thomas siendo entonces necesario aplicarlas antes del amoniaco con objeto de evitar reacciones que darían como resultado pérdidas de consideración en el por ciento del abono nitrogenado.

El cloruro y el sulfato de potasa facilitan á la viña la proporción de potasa indispensable para la formación de los órganos foliaceos y frutos, protegiéndola, al mismo tiempo, de algunas enfermedades, (blanck rot, enrogecimiento, etc.)

Las exigencias de nitrógeno de la viña, bajo una forma metódica y continua, para su perfecto desarrollo y fructificación, hacen ver la ventaja insuperable del *Sulfato de amoniaco* sobre los demás abonos nitrogenados, para este cultivo. Su nitrógeno en proporción más elevada que en los demás abonos nitrogenados, se encuentra bajo una forma fácilmente utilizable por las raíces, siendo además retenido por el suelo que de esta manera impide las pérdidas por infiltración.

Su aplicación resulta de esta manera, sumamente segura y su acción metódica y en completa relación con las necesidades de la vegetación.

Con respecto al sulfato de hierro, limitémonos á decir, que se ha observado la presencia de compuestos ferruginosos, en el núcleo celular, en la materia colorante de la uva, y que en su ausencia las plantas sufren de la clorosos. Observaciones hechas tanto en Francia como en Alemania, demuestran el perfecto desarrollo de la viña en terrenos provistos de óxido de hierro.

Creemos suficientes los presentes líneas para hacer que los viticultores se decidan á hacer un ensayo del que por adelantado podemos asegurar el éxito.

S. OF. A. C.

Londres.

POR TELÉFONO

Después del Consejo Habla Canalejas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-1'40

Informando á los reporters

Después del Consejo celebrado en Palacio, el Sr. Canalejas recibió en su domicilio á los periodistas.

Dijonos que la mesa del Senado estuvo también en Palacio, para sancionar varias leyes referentes á créditos para los damnificados por el temporal.

Lo tratado en consejo

Ante el rey pronunció el jefe del Gobierno el discurso de rúbrica, que estuvo dedicado en su mayor parte al estado de las negociaciones con Francia, y á los debates parlamentarios.

Se detuvo á examinar la actitud del gobierno francés, reflejado en su representante el embajador Sr. Geoffray.

Luego dedicó largo rato al asunto de los suplicatorios y al debate sobre la nueva ley de reclutamiento, explicando las razones que tiene el Gobierno para hacerla regir en el año actual.

Por último dió cuenta á D. Alfonso de los créditos que se destinan á remediar los daños de las inundaciones.

A propósito de esto añadió el Sr. Canalejas que el reparto de esos créditos se hará en forma equitativa, para que no haya lugar á protestas y reclamaciones enojosas.

En el Ayuntamiento

Desierta

La subasta de arriendo del arbitrio de carruajes de lujo que debía celebrarse ayer en el Ayuntamiento ha quedado desierta por falta de licitadores.

La bomba de incendios

Esta mañana se ha ensayado la bomba de incendios dando excelentes resultados.

Comisión fiscal

Continua prestando excelente servicios la comisión fiscal formada por el Ayuntamiento para intervenir en los asuntos liquidadores de las aguas.

Forman dicha comisión los señores Gómez-Lobo, López Haro y Pizarroso.

Al Juzgado

Se ha dado conocimiento al Juzgado del hecho que manifestábamos ayer sobre las balanzas y pesas ilegales recogidas en el Mercado.

Multas

Por arrojar aguas sucias á la vía pública han sido multadas por la alcaldía dos vecinas de la calle Real.

Pescado en malas condiciones

Esta mañana se ha recogido en el Mercado gran cantidad de pescado en malas condiciones que se tenía á la venta pública.

POR TELÉFONO

Dos desgracias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-11'40 m.

Víctima de la pólvora

VALENCIA.—Ayer ocurrió una explosión en una casa donde se fabricaba pólvora clandestinamente.

Del siniestro resultaron gravísimamente heridos un anciano llamado González y sus dos hijos.

González ha fallecido hoy en el hospital, á donde fué trasladado después de la desgracia.

Por salvar á su hijo

ALICANTE.—El tren rápido procedente de Alcoy ha atropellado en la estación de Puebla á una mujer.

Esta se arrojó á la vía para salvar á un hijo suyo.

La desgracia ha causado dolorosa impresión.

POR TELEFONO

EL DIA EN PALACIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-3'10 t.

Viajes suspendidos

El rey y la familia real han desistido de su viaje á Viena.

Entiende D. Alfonso que los momentos actuales, en los cuales se reanudan las negociaciones con Francia, y en las Cortes se discuten proyectos importantes, son de gran trascendencia para la patria.

Por entenderlo asi prefiere quedarse en Madrid, para estar al tanto, muy de cerca, del desarrollo de todas esas cuestiones.

También han desistido de sus proyectados viajes las reinas D.ª Victoria y D.ª María Cristina, y la infanta María Teresa.

Para Marzo

Está acordado que á mediados del mes próximo vayan los reyes á Alicante.

Permanecerán en aquella capital tres ó cuatro días.

DE HACIENDA

Movimiento de personal

Nuestro querido amigo D. José Vázquez Lasarte, oficial primero de la Ordenación de Pagos de Hacienda ha sido trasladado á la Intervención del Estado en Salinas de Torrevieja.

—D. Francisco de P. Rute y Cobo, secretario de la Delegación de Hacienda de Segovia, ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de esta provincia.

—Ha sido trasladado á la intervención de Segovia el oficial de quinta clase, D. Julio Escolar y González que era electo de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Pago de libramientos

Mañana se pondrá al pago en la Depositaría de esta Delegación de Hacienda varios libramientos á favor de la jefatura de Obras públicas.

POR TELÉFONO

La firma del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-1'40 t.

De Gracia y Justicia

El Sr. Canalejas ha puesto hoy á la firma de D. Alfonso una pequeña combinación de la magistratura.

Hasta mañana no se dará á conocer á los periodistas.

El nuevo alcalde

También ha firmado el rey el nombramiento de alcalde de Madrid, á favor del Sr. Ruiz Giménez, según anticipábamos en anterior conferencia.

Robo en Migueiturra

Durante la noche pasada se ha cometido un robo en el comercio que el señor Aguado tiene establecido en la plaza de Miguelturra.

Los *cacos* para realizar su objeto descerrajaron las puertas del establecimiento.

Se apoderaron de un juego de pañuelos de seda, dos mantas y otros varios efectos.

Del hecho se ha dado cuenta á las autoridades del próximo pueblo, quienes han comenzado á practicar las oportunas diligencias.

POR TELEFONO

La tarde parlamentaria

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-2'10

Guerra y Marina

Esta tarde en el Congreso se discutirán varios créditos de Guerra y Fomento.

También se explanarán algunas interpelaciones de Guerra y Marina.

Por estos motivos asistirán á la sesión los Sres. Pidal, Luque y Gasset.

LAS CORTES

Discurso contra Gimeno

Se acabó lo del reglamento

La salud en Madrid

Senado

Madrid 14-7-7'40 n.

Se abre la sesión á las cuatro menos quince.

Preside López Muñoz.

En el banco azul Luque.

El Sr. GARCIA MOLINAS hace un ruego acerca de la salubridad en Madrid y pide se purifiquen las aguas para evitar epidemias.

Recuerda que en el canal existe un expediente para la purificación de las aguas por medio del ozono, procedimiento que se desechó por caro.

Pide que se purifique por cualquier medio y hace constar que el Ayuntamiento de Madrid, ha establecido una estación de ozanización para sanear las aguas de los antiguos riages.

El Sr. ALMEDILLA se adhiere al ruego.

El ministro de HACIENDA afirma que el Gobierno se ocupa con toda atención del asunto.

El Sr. PRAST repite los argumentos ya empleados por el Sr. García Molinas.

El Sr. MELLADO dice que la Comisión regia del Canal se ocupa con toda atención de la purificación de las aguas.

Orden del día

Se pone á discusión el proyecto de ley roturaciones arbitrarias.

El Sr. ALLENDESALAZAR pide que se suspenda la discusión hasta mañana en vista de que el Sr. Tormo que pensaba consumir un turno en contra no se encuentra en la Cámara.

El Sr. LOPEZ MUÑOZ. Como no hay más asunto que este en el orden del día se puede aplazar por una hora la sesión para dar lugar á que llegue á la Cámara el Sr. Tormo y en el caso de que este no pudiese venir, suspender difinitivamente la sesión hasta mañana.

Se suspende la sesión por una hora.

Se reanuda la sesión á las cinco y cincuenta y cinco minutos.

En el banco azul toman asiento los señores Canalejas y Rodrigáñez.

Se da lectura al dictamen concediendo un crédito de 1.250,000 pesetas para los damnificados por las inundaciones.

Se declara urgente y queda aprobado.

Se da lectura del articulado de la ley de Servicio obligatorio y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 14-7'40 y 8-8'40. n.

Se abre la sesión á las cuatro.

Preside Romanones.

En el banco azul Gasset, Gimeno y Barroso.

Las tribunas y escaños desanimadas.

Ruegos y preguntas

Los Sres. LLORENS y ALAS PUMARIÑO Formulan una al ministro de la Gobernación relacionada con el modo de cobrar el impuesto de inquilinato.

El Sr. BARROSO Ofrece enterarse.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA Se dirige á Silió para ponerse á su disposición en cuanto á la interpelación que este anunció ayer y le ofrece traer con la mayor brevedad posible los datos pedidos.

El Sr. SILIO Acepta los ofrecimientos de Gimeno y dice que con ellos en la mano desmostraría que la gestión de Gimeno en el ministerio ha sido la más lamentable, la más desastrosa de cuantas gestiones ministeriales se han sucedido de mucho tiempo á esta parte.

El Sr. GIMENO le contesta protestando de los conceptos de Silió á quien dice que sus palabras merecen un calificativo que se reserva ya que sin pruebas se atreve á lanzar duros juicios que se prestan á todo género de interpretaciones.

Termina diciendo que siente ya viva impaciencia porque el Sr. Silió explane su interpelación, pues quiere que la verdad resplandezca en el asunto.

El Sr. SILIO Rectifica. Dice que espera la llegada de los datos pedidos para hablar de la materia pues quiere documentar todas sus afirmaciones.

Manifiesta que piensa ocuparse de la gestión completa del partido liberal en el ministerio de instrucción.

GIMENO rectifica brevísimamente.

Recuerda Gimeno la actitud de Silió en una pasada crisis y dice que Silió acostumbra á actuar siempre en las proximidades de crisis. (Risas, Rumores) Pero—añade—los cuervos también se equivocan.

Orden del día

Continúa la discusión de la reforma del reglamento.

Se toma en consideración una enmienda al art. 3.º del dictamen.

Se lee otra de Pedregal al art. 4.º.

El SR. MORET dice que no está clara la fórmula en cuanto al *quorum* y que por tanto la comisión no podía decidirse.

El Sr. PEDREGAL. Dice que la base más sólida de la garantía para el diputado es además de la prolongación de la inmunidad mientras estén cerradas las cortes la de que los suplicatorios sean votados por igual número de diputados que se requieren para la votación de un proyecto de ley ya que de este modo se evitará que los suplicatorios queden al solo arbitrio de la mayoría.

(Entra Canalejas).

El Sr. MORET. Dice que la comisión no puede aceptar esta segunda parte de la enmienda.

Los republicanos piden votación nominal. Se desecha la enmienda por 134 votos contra 22.

Se aprueban los artículos 3.º y 4.º

El Sr. NOUGUES defiende una adición al artículo 4.º pidiendo que los suplicatorios sean discutidos por el orden de llegada á la cámara y que los suplicatorios de un mismo diputado sean también discutidos por su orden de prelación.

El Sr. VICENTI en nombre de la comisión rechaza la adición.

El Sr. NOUGUES pide votación nóminal; por 129 votos contra 20 se desecha la adición.

Queda totalmente aprobado el proyecto de reforma del reglamento.

Continúa la orden del dia.

El Sr. LLORENS Hace observaciones sobre el proyecto de ley del Senado concediendo una pensión á la viuda é hijas del general Rizzo. Solicita sean revisadas las pensiones concedidas por el parlamento pues se ha llegado á dar el caso de haberse acordado pensiones á favor de familias de funcionarios que habiendo sido acusados de malversación de fondos no han podido justificarse.

El Sr. SANTA CRUZ Interviene para decir que cree que el mejor medio para evitar tales enormidades es no conceder ninguna nueva pensión hasta que sean revisadas las concedidas.

Rectifican ambos. (Entra Luque.)

El Sr. ROMERO CIVANTES de la comisión manifiesta la necesidad de conceder esta pensión por cuanto de no hacerse así la familia del general Rizzo habría de regresar á Filipinas pais en el cual se expondrían á grandes riesgos por cuanto el general Rizzo castigó durísimamente á los indígenas enemigos de España y estos han de guardarle necesariamente rencor.

El Sr. ROMEO dice que de todas cuantas pensiones pueden concederse esta es una de las más justas por cuanto la viuda del general Rizzo siendo filipina sacrificó su cuantiosa fortuna por España.

Rectifica brevísimamente SANTA-CRUZ diciendo que si tales hechos son ciertos no tiene inconveniente en votar la pensión pedida, considerándola como una indemnización.

Se aprueba el dictamen.

Empieza el debate sobre el proyecto de voluntariado en Africa, y poco después se levanta la sesión.

POR TELEFONO

MELILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-3'40

Cobarde agresión

Al efectuar el relevo de cuadra, un moro penetró en las caballerizas próximas á la plaza, y cuando todo hubo quedado en silencio acometió á un soldado que se hallaba dormido.

El agredido dió varias voces, y al acudir en su auxilio un compañero el moro disparó su fusil sobre éste causándole la muerte.

Luego huyó, sin haber logrado su propósito, que sin duda era robar algún caballo.

Se llama el soldado muerto Gregorio Moreno. El proyectil le entró por el pecho, y fué á salirle por la espalda.

El herido se llama Antonio Varela.

En los campamentos

El capitán general recorrió ayer el campamento de El Harcha, cuyas obras de defensa han merecido por su parte grandes elogios.

Sin necesidad de alambrada un regimiento puede defender los campamentos mientras otros cinco descansan.

Ha quedado suprimido el campamento de Yadumen.

VALDEPEÑERAS

El pleito de la luz.—Disgusto del pueblo.—Más de mil firmas.—«La Agrupación Económica.»—El que á hierro mata á hierro muere.—El interés de una Compañía.—El Ayuntamiento también toma cartas en el asunto.

Ya hace mucho tiempo, desde que se encargó la actual compañía de la luz, empezó á cundir el disgusto en el pueblo, por el motivo de que habiendo ofrecido el fluido más barato que la anterior resultaba mucho más costoso y peor. Se esperaba de un momento á otro tomara cuerpo de efectividad la protesta del vecindario y así ha sucedido, porque era bastante el combustible ya apilado y solo faltaba la chispa que prendiera.

Funciona en este pueblo una corta sociedad que lleva por título «Agrupación Económica» que no tenía más fin que la adquisición de los primeros artículos de la vida con alguna más economía.

Pero con un altruismo, digno de todo aplauso, se han hecho eco de las quejas del público y han echado sobre sí la tarea de orillar los obstáculos que se oponen al anhelo general.

A este fin tuvieron una entrevista con el representante de los Sres. Sedano y Compañía con la adhesión previa por escrito de todos los abonados á la luz, para ver el medio de rebajar el coste del fluido. El resultado fué negativo.

Entonces encaminaron sus gestiones por otro lado y recabaron el concurso de D. Jacinto González y Garrido, dueño del salto de agua «Arroyofrío», de Siles (Jaén) que ya ha traído la luz á Cózar y siete pueblos más, el que, contando con un número de abonados determinado, como garantía, se obliga á suministrar energía eléctrica para alumbrado y fuerza motriz, en condiciones que permitan á Valdepeñas la economía en una mitad de precio que hoy paga.

Así las cosas, la «*Agrupación Económica*» ha empezado á llenar el requisito de buscar el número de abonados necesario para la nueva luz con tanta fortuna, que hoy ya pasan de mil los vecinos que han estampado sus firmas en las *Pólizas* provisionales; hermoso rasgo de un pueblo que se dispone á sacudir el yugo tiránico de una Compañía, más atenta á su negocio que al bien público de este pueblo que no ha cometido más delito con esa Compañía que la de llenar de pesetas sus arcas sin regateos ni protestas.

Pero no hay bien ni mal que cien años dure y todo el mundo recuerda el calvario del Sr. Vertier, dueño que fué de la primera fábrica de luz, el que en competencia con la actual halló su ruina. Todo el mundo recuerda el fin desastroso de aquella empresa.

Pues bien; en cuanto la actual compañía se quitó aquel *estorbo*, cuando no halló competidores en su camino empezó á apretar de tal modo los tornillos que (ahí están las fracturas mensuales que no nos dejarán mentir) hoy pagamos mucho más por consumo de luz que con la anterior y es pésima, malísima.

Pero quizá se cumpla ahora aquel adagio de «*quien á hierro mata á hierro muere*».

El Ayuntamiento (hora era ya) por su parte se dispone á tomar cartas en el asunto y en la última sesión nombró una comisión especial que estudie el contrato de arriendo para exigir las debidas resposabilidades en que constantemente incurre la Compañía, por el excesivo voltaje del fluído (por eso corren tanto los contadores) y malas condiciones de la red que es un peligro constante para el vecindario, pues más de una vez nos hemos ocupado de esto mismo en EL PUEBLO MANCHEGO. Gracias á Dios que ya empiezan á moverse quienes hace tiempo debían haber puesto coto á tanto desmán.

¿Qué harán los demás pueblos de la provincia que se encuentran en las mismas condiciones que éste, seguirán el ejemplo de Valdepeñas? Allá veremos.

Se dice también, y como dato para la historia conviene consignar, que la actual Compañía, con la que el pueblo está tan disgustado, trata de traspasar el *negocio* á otra más poderosa. Hay quien establece cierta relación con los motivos de queja y el interés de probar á la nueva empresa el excesivo consumo de fluído; con tan poco coste que hace sea un negocio redondo, con lo que la prima sería mucho más subida. Cuestión de prima ó *primo*. ¿Qué habrá de cierto? ¿Quién será el nuevo primo, ya que Valdepeñas se dispone á dejar de serlo?

No hemos de terminar sin dirigir un aplauso entusiasta y sincero á la «Agrupación Económica» por su simpática campaña en pró de los intereses generales; todo buen valdepeñero se le tributará en el fondo del corazón, de cuyo deseo estamos seguros de ser intérpretes, probándolo las muchas firmas recogidas.

A. RÍAS.

POR TELÉFONO

ESPAÑA EN MARRUECOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-3'40 t.

Nuestra misión

El presidente del Consejo ha hecho á los periodistas algunas manifestaciones referentes á Marruecos.

Dice que por ahora no avanzaremos, siendo la misión de Fernández Silvestre el permanecer á la expectativa.

Esta será la norma de conducta en tanto duren las negociaciones.

Unicamente variará el aspecto de la cuestión si los acontecimientos lo hiciesen necesario ó lo reclamase el mantenimiento del orden en nuestra zona de influencia.

INFORMACIONES PARA «EL PUEBLO»

PROBLEMAS AGRÍCOLAS

3.ª Conferencia de D. José Cascón

Tras un recuerdo de las alternativas usuales en tierra de Campos pasa á exponer la alternativa que en la Granja de Palencia se sigue por iniciativa del conferenciante. Esta es sencilla y adecuada á los medios y necesidades de la tierra puesto que lo que se propone es que los labradores de aquella tierra puedan poner en práctica y en todas las modificaciones ventajosas que en la Granja puedan ensayarse.

Esta alternativa es de cuatro años: 1.º barbecho; 2.º trigo; 3.º legumbre paraforraje verde y 4.º cebada; para comnezar otra vez la alternativa con otro barbecho.

El barbecho es, como decía el señor Cuartero en su conferencia un mal, pero un mal necesario del que es completamente imposible prescindir en España por múltiples razones: Las condiciones climatológicas y la contextura del terreno de que se ha ocupado en las anteriores conferencias hace que en muchas épocas del año sea imposible labrar y como no se ha resuelto ni se resolverá el problema de cultivar sin hacer labores es preciso absolutamente dejar la tierra para labrarla en buen *tempero* y esto obliga á mantener el barbecho aunque reduciéndole.

La alternativa de la Granja no es la perfección, eso es indudable, pero con ella se sostienen en número proporcionado al cultivo con lo cual se dispone de abonos para hacer los cultivos más remuneratorios. Se ha llegado á sostener con ella un peso vivo por hectárea de 500 K. que es una buena proporción.

Ello se ha conseguido con la introducción en la alternativa de un cultivo de legumbres para forraje.

Este cultivo es interesantísimo y tiene muchas ventajas pues al cortarse la siembra en verde para forraje se anticipa en dos meses la recolección y con ello se dispone de más tiempo para dar á ese terreno las labores necesarias para recibir en el Otoño la siembra de cereal.

Además se ha demostrado experimentalmente que el rendimiento de este cultivo es mayor haciendo la recolección en verde que dejándole para grano pues las legumbres en grano dán escasos rendimientos. Un año que los guisantes (legumbre escogida después de muchos ensayos, por su gran desarrollo) estaban hermosísimos, lamentaban los que veían segarlos el que no se los dejara para secos. Entonces él dejó una parcela, comparó rendimientos y los convenció de las ventajas de su sistema.

Volviendo á recordar la necesidad del barbecho, define sus tres fines en el cultivo, mullir la tierra, privarla de malas yerbas y almacenar el agua para que no le falte al cultivo siguiente. En Castilla donde las lluvias son tan escasas esta última finalidad es, sin duda la más importante y por ello el barbecho no se puede suprimir en absoluto.

En la Granja se viene determinando la humedad de la tierra en las distintas épocas del año y comparando la tierra desnuda con la que está sembrada ó cultivada. De estos estudios han sacado el conocimiento de que en los meses de Octubre á Enero no hay diferencia entre unas tierras y las otras pero que á partir del mes de Febrero comienza la diferenciación; el barbecho conserva de un 10 á un 11 por 100 de humedad mientras los sembrados no pasan del 7 por 100 quedándose algunas veces en el 5 por 100.

Consigna lo frecuente que es que muchos años no llueva en el Otoño más que lo necesario para la germinación con lo que la siembra peligra de virus por no encontrar la planta el agua suficiente para su desarrollo. Más en los barbechos buenos de tierra conserva la humedad acumulado el año anterior y la va dando á la planta con arreglo á sus necesidades.

Se ocupa inmediatamente y con gran detenimiento de las labores. La manera de ser agronómica de la tierra de Campos hace imposible resolver satisfactoriamente el problema. Las lluvias de invierno casi permanentes dificultan de dos maneras el laboreo; una por la necesidad de suspenderlas cuando llueve mucho, otra porque la tierra no queda en tempero después de muchas lluvias.

En Marzo se pasa á una sequedad casi absoluta y entonces se endurece la tierra de tal manera que las puntas de los arados no pueden penetrar en el suelo.

El barbecho en opinión del conferenciante y teniendo en cuenta los fines agronómicos del barbecho que ya se han consignado debe hacerse del modo siguiente:

En primer lugar y cuanto antes sea posible una buena labor de alzar con vertedera, cuanto más profunda y yunta muchísimo mejor. Con esta labor se mulle la tierra, se esponja para poder almacenar las aguas de lluvia y se prepara la tierra para las otras labores menos fuertes que tienen por finalidad conservar el buen estado de la tierra y destruir las malas yerbas.

Después de esta labor considera perjudicial seguir dando labores profundas que cuestan muy caras y son de resultados contraproducentes pues el volteo constante de la tierra contribuye á hacer más rápida su desecación.

Por eso después de esa primera, primordial y más competente labor en la que el cultivador debe poner todo su interés lo más procedente son las labores superficiales que rompiendo la costra superficial eviten la pérdida de agua por capilaridad y destruyan las malas yerbas. Como estas labores se hacen rápidamente pueden repetirse y ser muy beneficiosas.

(Se continuará).

POR TELEFONO

DE LA CORTE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-3'40 t.

Pésame

Ha fallecido la señora del ministro de Holanda en Madrid.

Los reyes han enviado su pésame al diplomático.

Las obras de la Alhambra

D. Alfonso tenía grandes deseos de ver las obras de reparación de la Alhambra.

Ha manifestado que desistió de ello, por no retrasar el Consejo de ministros de hoy.

El viaje de la Infanta

La infanta D.ª Isabel permanecerá en Viena el tiempo necesario para asistir á la boda del archiduque Raniero.

Después pasará á Munich donde permanecerá una temporada al lado de su hermana la infanta Paz.

Junta

Se han reunido las damas del ropero. Presidió la reina Victoria.

NOTICIAS

Un ensayo

En presencia de los señores diputados y las autoridades, ayer tarde ensayaron en el Hospicio los asilados el himno de la fiesta del arbol.

La merienda que se tenía preparada á los niños, para dicha fiesta, les fué distribuída con tal motivo.

No se repartieron invitaciones para el inexperado ensayo, por lo que la concurrencia fué escasa.

Concurso

La *Gaceta de Madrid* de ayer publica las bases de un concurso para la provisión de la plaza de contador municipal del pueblo de Tomelloso.

Se concede un plazo de treinta días para la admisión de solicitudes.

Vacante

En el Ayuntamiénto de Saceruela se halla vacante la plaza de secretario dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

El plazo concedido para la admisión de solicitudes es de trinta días.

Nombramiento

Ha sido nombrado guarda mayor del resguardo de Montes de las Minas de Almadén D. Nicanor Luengo Pizarro, que era interventor sentador de dichas minas.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-4'50 t.

Regreso

CADIZ.—Ha llegado á este puerto el almirante Viniegra á bordo del «Alfonso XII».

Regresa de El Ferrol donde asistió á las fiestas de la botadura del acorazado «España».

La escuadra inglesa

VIGO.—Han salido de este puerto once buques de la escuadra inglesa.

Salen á tomar parte en las maniobras que durarán hasta el día 23 de este mes.

Firma de Guerra

La firma puesta á la sanción regia por el ministro de la Guerra, carece de interés.

Se refiere al pase á la reserva de don José Naque.

Concediendo nombramientos á los señores Losada y Patiño.

Id. varias cruces por méritos de guerra, y el resto á nombramientos de comandantes de plazas militares y á movimiento de personal.

El día en Sevilla

SEVILLA.—Ha llegado á esta capital el político portugués Magalhaes Lima.

Sus amigos le hicieron un afectuoso recibimiento.

—El Cardenal ha repartido socorros por valor de seis mil pesetas en el barrio de la Calzada.

—Pastora Imperio repartió socorros en el barrio de Triana.

Se supone que la cantidad que ha repartido asciende á unas mil pesetas.

La nieve y los lobos

FERROL.—Ha nevado copiosamente.

La nieve ha hecho huir de las montañas á los lobos hambrientos.

Un joven del pueblo de Montero que iba á hablar con la novia fué acometido por los feroces animales que le dejaron en grave estado.

El nuevo acorazado

El «España» ha sido remolcado hasta el Arsenal.

Se activan los trabajos para que preste servicio á la mayor brevedad.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

cabe duda de que la

MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

MARCA Aranzabal y Ajuria

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaen 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de trasporte, siendo su precio 5 ptas.

Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó Sucursal en JAEN, Puerta-Barrera.

La Unión Eclesiástica

TRAJES TALARES

Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

Extraordinaria facilidad para los pagos

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de

JOSÉ ROMERO

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava. 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR DE

VIRGINIO ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia || **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rápido y directo el 2 de Febrero por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

Santos, Montevideo y Buenos Aires

América del Sur

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos

"Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta"

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje en 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española.

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercesa clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Diciembre ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de MARZO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

AMERICA DEL SUR

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

PARANA

Saldrá de ALMERIA el 2 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la Española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 29 de Febrero de 1912 ó antes si está cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela.

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias, que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio ó en Madrid, Montera, 14, 2.°

Artritismo
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulacion

CURACIÓN RADICAL

POR EL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE

DE VENTA en todas las Droguerias

Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositario general para toda España:

Don Francisco LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez y Sánchez

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'--PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos

Y ARMOMIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRNSPORTS MARÍTIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de FEBRERO por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

SALTA

Saldrá de ALMERIA el 22 de FEBRERO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de trece días.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

El nuevo vapor «SALTA» hace su tercer viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 21, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes. sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.



Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

De venta en todas partes

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52 599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64 331.10.

INCENDIOS. — VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

NOVEDAD

ARTICULO SENSACIONAL

Enviándosenos una fotografía la reproducimos en un sello de cauchú de 30 por 35 milimetros, de modo que podrá el mismo interesado estampar su propio retrato en tarjetas, cartas, postales, billetes kilométricos, cédulas, libros, etc., del mismo modo que se estampa un sello cualquiera.

El sello-retrato puede ser ovalado, redondo ó cuadrado.

Precio con bonito estuche completo: **10,25 pesetas**, que se nos pueden enviar por giro postal, libranza, etc. En sellos de 15 céntimos, aumentar el 10 por 100 y certificar la carta.

El envío lo hacemos gratis por correo y certificado.

COSTA y Comp.ª—Alvarez, 4, BARCELONA